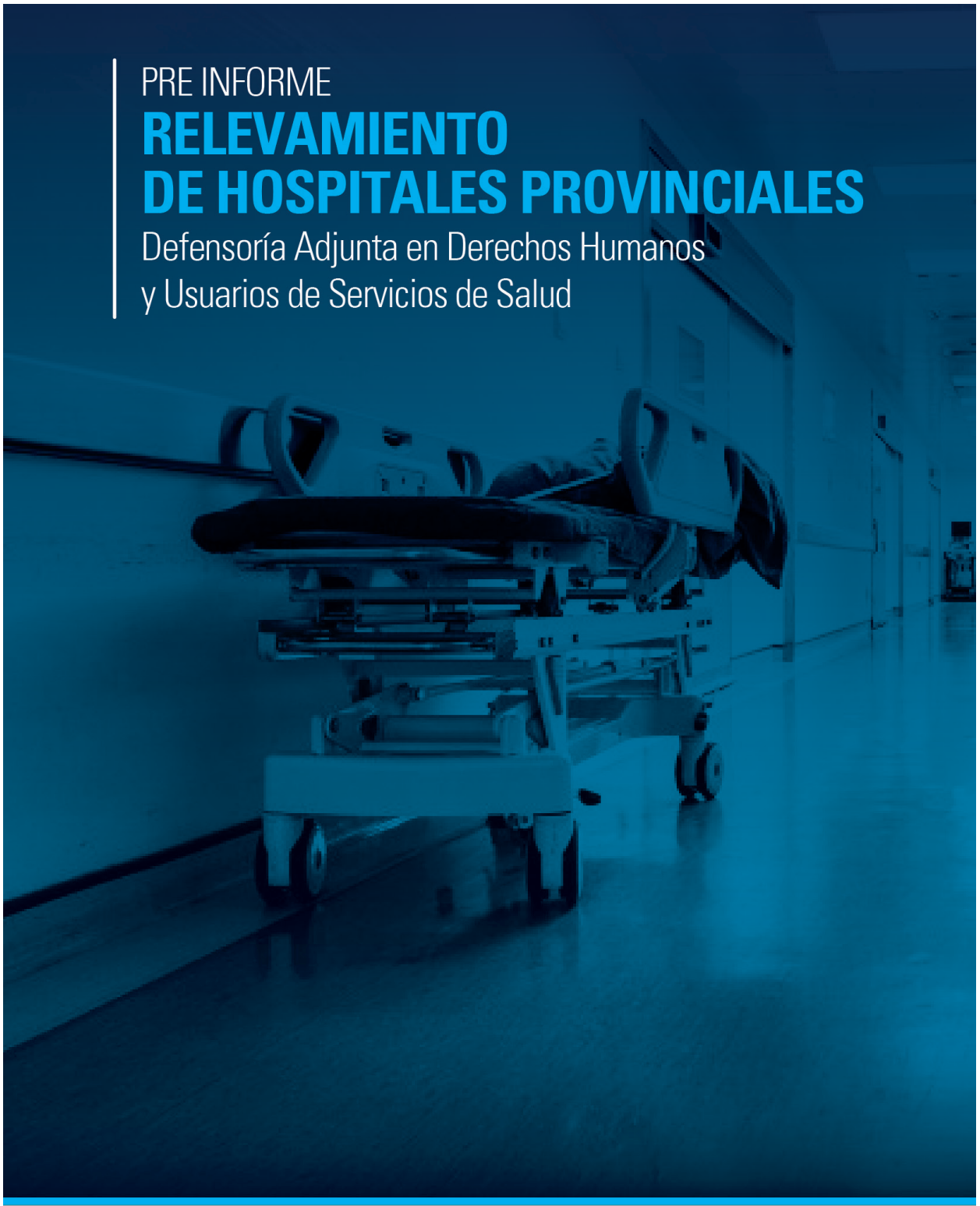


PRE INFORME

RELEVAMIENTO DE HOSPITALES PROVINCIALES

Defensoría Adjunta en Derechos Humanos
y Usuarios de Servicios de Salud



Provincia de Buenos Aires
Defensoría



Provincia de Buenos Aires
Defensoría





Defensoría

Provincia de Buenos Aires

Pre Informe

Relevamiento de hospitales provinciales

Defensoría adjunta en Derechos Humanos y Usuarios de Servicios de Salud

Un proyecto Institucional llevado a cabo durante el año 2018, tuvo como eje principal el relevamiento de los Hospitales que tiene a cargo la Provincia de Buenos Aires y que dependen del Ministerio de Salud.

Dicho relevamiento fue llevado a cabo a través de la Secretaría de Salud y el objetivo principal fue conocer con exactitud el estado general de los hospitales, las condiciones vinculadas con la seguridad, limpieza, infraestructura e insumos. También lo relativo a recursos humanos y materiales.

Para lograr la unificación de datos, se confeccionó un instrumento de monitoreo que tuvo en cuenta dos fases. Una estadística y que se vincula con datos duros, tales como: la especialidad que trata, cantidad de camas, aparatología de alta complejidad, cantidad de recurso humano desglosada en: médicos, médicos de guardia, régimen horario, enfermeros, técnicos, mucamas, el porcentaje de ausentismo, así como también el faltante de ese recurso.

Una segunda fase, más dinámica y que se vincula con ciertos servicios con que cuenta el hospital y que son de interés para la articulación de los casos que ingresan a la Defensoría del pueblo por lo que resultó fundamental saber si cuentan con ese servicio y quienes son los referentes de los mismos, a la vez que solicitaron los datos de contacto directo.

Los servicios relevados fueron, el Servicio de neonatología (alto riesgo obstétrico), el servicio de salud mental, el Servicio social, la Delegación de Incluir Salud y la adecuación a la ley de obesidad.

Asimismo, si la respuesta a si tiene servicio de salud mental es positiva, se adjunta un planilla anexa donde se consulta por las particularidades de ese servicio. Esto responde a que, el Defensor del Pueblo tiene a cargo el órgano de revisión local de la ley de salud mental, cuya secretaria ejecutiva funciona en la órbita de la Secretaria de Atención de Usuarios de Salud y son datos relevantes para conocer cuan adaptados están los hospitales generales para atender salud mental en la inteligencia de la nueva ley, que dispone el cierre de los hospitales monovalentes.

El presente informe pretende dar a conocer ciertos aspectos del funcionamiento de la salud pública, cuya observación permita eficientizar la gestión de las quejas que ingresan al organismo y que requieren de mecanismos ágiles de resolución, teniendo en cuenta que lo que se reclama es salud, un derecho constitucionalmente protegido, así como también garantizar calidad de vida y dignidad.

Acceder a los servicios de salud en condiciones de igualdad, sin distinguir salud pública o privada, ya que en los mismos se atienden emergencias y para casos de salud privada se cobra el SAMO, que también es indispensable para afirmar

el funcionamiento del hospital, ya que más allá de que dependen del Ministerio, la administración hospitalaria se rige por principios de autogestión, que uno advierte en las sucesivas reuniones que se mantuvieron con los directores ejecutivos y asociados, que el SAMO integra uno de los principales ingresos que sirven de base para planificar un "buen hospital autogestionado".

Las conclusiones preliminares, servirán de base para constituir un nuevo insumo de trabajo para el Ministerio de Salud de la Provincia, a quien presentaremos el mismo, realizado desde la visión de un órgano del Estado y no del Gobierno, que tiene funciones constitucionales de resguardo y protección de derechos.

Cuestiones a mejorar, cuestiones a destacar, mejoramiento de servicios, carencias en materia de recursos humanos, etc.

Insumos: con relación a la provisión de insumos, ha variado la situación desde el inicio del monitoreo a principio de año 2018, donde se observó que los hospitales tenían gran cantidad de insumos, tal como surge del registro fotográfico de los depósitos, salvo algunos medicamentos faltantes, la compra de insumos para todos los hospitales, fue de destacar. Entre medio, la Provincia modifica el sistema de pagos; la implementación del SIGAF produjo un desajuste en la compra para la segunda mitad del año y se registraron algunos faltantes. También se observó el impacto de la devaluación en relación al costo de los insumos importados parcial o totalmente. Además, se notó un incremento de licitaciones y compulsas sin oferentes/ desiertas.

Seguridad: es un ítem de gran importancia. Los hospitales relevados que se hallan emplazados en el conurbano bonaerense debido a la gran densidad poblacional, y el contexto socio ambiental de algunas localidades, es más frecuente encontrarse con hechos de inseguridad.

En todos se han registrado eventos de disímil intensidad, pero se advierte la necesidad de garantizar la seguridad del personal y de los usuarios del sistema de salud para el mejor funcionamiento.

La seguridad hospitalaria está en manos de las fuerzas de seguridad por un lado y la figura de los cuidadores hospitalarios. Estos últimos si bien no tienen preparación para afrontar hechos de inseguridad, tienen una función vinculada con el buen orden interno del nosocomio, constituyen guías para los usuarios de servicios de salud.

Durante el año 2018, la falta de pago de las horas POLAD, constituyó un inconveniente ya que el número necesario para afrontar la seguridad del hospital, no ha podido garantizarse en los hospitales más grandes de la Provincia, derivando esta situación en mayor frecuencia de hechos de violencia e inseguridad en general.

Es prioritario, a nuestro entender, el establecimiento de un convenio de cooperación entre el Ministerio de seguridad y el de salud, sostenible en el tiempo con mecanismos eficientes de pago de obligaciones.

Limpieza: la limpieza, ya que esto constituye una deuda de la autogestión hospitalaria. Se ha podido constatar que el mayor inconveniente con el recurso humano está en este sector. Provocado tal vez, y en gran medida por la tensión sindical y la influencia de distintos gremios, ya que los empleados de ese sector se rigen por la ley de empleo público, registrada bajo el número 10430, lo que significa que el recurso humano de este sector tiende a luchar por la equiparación de los demás sectores de la administración pública.

Si bien, este año el Ministerio ha enviado a los hospitales gran cantidad de nombramientos para el sector, el número que se registra insuficiente y la posibilidad de tercerizar el servicio no ha podido concretarse por cuestiones que exceden la autogestión.

En este punto, es necesario repensar la posibilidad de un cambio en la modalidad, porque el exceso de licencias y el ausentismo del sector impiden tener un Hospital limpio, desde el punto de vista sanitario y ello se ve reflejado en el registro fotográfico que se ha llevado adelante en todos los monitoreos.

Infraestructura: En este punto, se pudo verificar una gran cantidad de guardias terminadas y otras en obra. Principalmente, en los hospitales del conurbano bonaerense, que fueron construidos hace decenas de años, se puede

advertir el deterioro de su infraestructura y la poca capacidad para atender el crecimiento demográfico y por ende el crecimiento de la demanda en materia de servicios sanitarios, lo que nos obliga advertir que resulta necesario repensar el modo de abarcar o de abordar esos cambios para adaptar el sistema a la realidad actual.

En las entrevistas con los directores de los nosocomios se consulto acerca de cuestiones de infraestructura interna, es decir, electricidad, gas, agua, cloacas, túneles, subsuelos, entre otros. De ahí resulto que hay hospitales que necesitan obras de electricidad (algunos ya las comenzaron) o gas, así como arreglos de techos, cielorrasos, paredes, y en otros casos construcción de pabellones nuevos dada la longevidad de estos edificios. También habría que evaluar la conveniencia de nuevas formas de comunicación interna en los hospitales pabellonados, por ejemplo, los túneles anegables del HIGA San Martín.

No obstante, se observan obras en varios hospitales tendientes a zanjar esta deuda aunque aún queda mucho por hacer.

Recursos humanos: Este apartado resulto ser el más crítico en el monitoreo, casi una mayoría absoluta de los hospitales relevados advirtieron la falta de personal, en todos los sectores, poniendo el acento en limpieza y enfermería, pero no fue menor el reclamo por falta de profesionales, de los distintos servicios, así como también de médicos de guardia.

Es que, la falta de recurso humano influye directamente en el funcionamiento integral del Hospital, ya que nada funciona si no hay recurso humano.

Se pueden mencionar por ejemplo, cantidad de camas, hay determinada cantidad, pero en funcionamiento un número menor porque no hay personal.

Reducción de servicios, por falta de profesionales (esto se dio en menor medida).

Suspensión de cirugías programadas.

Cierre de sectores por falta de mantenimiento y limpieza.

Falta de capacitación para la implementación del nuevo sistema informático, lo que implica, retrasos en el pedido de insumos en el nivel central.

A esto, se suma el cambio de paradigma para los profesionales de la salud, de la concurrencia al Hospital público, y el monto de los salarios, en salud pública. Esto se debe a que el sector privado de la salud ha crecido exponencialmente y los sueldos son más elevados y el trabajo en el hospital, ya no representa un "prestigio" para los profesionales. No obstante, se pudo observar que existe muchísima vocación de servicio y es por ello que el funcionamiento es bueno, en líneas generales.

Uno de los reclamos puntuales, que se ha manifestado es el de agilizar el mecanismo de cobertura de altas por bajas y la necesidad de que las nuevas guardias lleven aparejado el nombramiento de personal puesto que su funcionamiento exige mayor cantidad de recurso humano.

Ambulancias: Si bien la implementación del SAME vino a complementar el déficit en relación al número de ambulancias necesario para funcionar, el estado de las ambulancias no es bueno y les falta mantenimiento, sobre todo en el conurbano bonaerense donde la demanda es mayor.

Esto, es de destacar ya que el tema de las ambulancias se ha conversado en la mayoría de los encuentros aunque no forme parte del instrumento de monitoreo.

Con relación al SAME ante nuestras consultas puntuales notamos dificultades en la articulación con el hospital provincial dado que su funcionamiento es de órbita municipal, su área de incumbencia está restringida a los límites del partido, haciendo imposible las derivaciones a hospitales de otras jurisdicciones. Por otra parte, sería deseable una

mejor comunicación entre los distintos actores, especialmente en el caso de las emergencias.

Salud mental: A pesar de los grandes esfuerzos que hace el personal de los hospitales generales por atender la problemática que representa el tratamiento de salud mental, bajo los preceptos y el cambio de paradigma de la ley, las conclusiones preliminares del presente informe no arrojan buenos resultados.

No solo porque los hospitales generales no están en condiciones edilicias, ni el personal profesional que requiere la atención de la salud mental, de manera integral. La mayoría no cuenta con guardias de internación y tampoco hay dispositivos comunitarios para poder trabajar conjuntamente. Se registraron muchos casos de personas internadas con problemas de salud mental, pero sin criterio de internación, que viven en el hospital porque el servicio social, a pesar de hacer esfuerzos descomunales no ha podido encontrar a un familiar o una persona que se haga cargo de su destino.

Se ha observado también, cierta resistencia en los médicos de guardia, para atender usuarios de salud mental, aduciendo falta de capacitación, lo que no ha impelido a solicitar a la Subsecretaría de salud mental capacitaciones a los servicios de guardia para la atención en crisis.

Por lo tanto, el informe indica –en este punto- que el abordaje en materia de salud mental, desde los hospitales generales está lejos de los anhelos que pregona la nueva ley.

Estas son las conclusiones preliminares, extraídas del relevamiento de 41 hospitales provinciales, queda mucho por relevar el siguiente año, momento en el cual se producirá el informe final.

Informe individualizado por hospital provincial

1) HOSPITAL INTERZONAL CORDERO DE SAN FERNANDO

Cuenta con 155 camas, pero tiene habilitadas 147. Estaban a la espera de un resonador. Con algún déficit, en materia de recursos humanos, sobre todo en el sector de enfermería. Cuenta con servicio de neonatología y alto riesgo obstétrico.

Asimismo, se informó que se han puesto en valor los sectores de internación.

En materia de salud mental, cuentan con atención a pacientes ambulatorios pero no cuentan con guardia de internación por falta de personal y de infraestructura adecuada.

Por otra parte, están trabajando en la adecuación de la ley de obesidad.

Con relación a insumos, reportaron estar cubiertos con lo necesario. En materia de seguridad, manifestaron falta de personal, lo mismo para el sector de limpieza.

Por último, vinculado con la infraestructura, se terminó la obra de la guardia y quedó en suspenso la finalización del segundo y tercer piso, falta el 50 % aproximadamente, desde hace bastante tiempo, debido a que se estaba construyendo con fondos de Nación.

2) HOSPITAL RICARDO GUTIERREZ DE LA PLATA

Cuenta con 90 camas habilitadas. En materia de recursos humanos, está bastante completo, salvo algún faltante de profesionales en el sector de pediatría. Consultado por el porcentaje de ausentismo, el mayor número se da en enfermería. Cuenta con servicio de neonatología pero no atienden alto riesgo obstétrico.

En materia de insumos y seguridad, están bien; no así en limpieza, que se reporta regular, ya que el servicio estaba a

cargo de una empresa privada y cuando se estatizo, el mismo ha desmejorado. También en materia de infraestructura, ya que es el gran problema de este hospital, aunque se está haciendo la guardia nueva, la obra resulta insuficiente.

3) HOSPITAL CETRAGNOLO DE VICENTE LOPEZ

Con especialidad en tórax (respiratoria) y 90 camas habilitadas, el hospital ha incorporado becarios extranjeros para suplir el déficit en materia de recursos humanos. Reporta un porcentaje de ausentismo del 15 %, y un faltante de personal mayormente en el sector de enfermería. No cuenta con servicio de neonatología ya que atiende solo a adultos y pediatría bajo la modalidad de consultorios externos.

En materia de salud mental, cuenta con el servicio pero no posee internación, ya que trabajan con equipos interdisciplinarios para soporte de los pacientes que allí se atienden.

Por otra parte, tienen adecuación a la ley de obesidad.

En materia de insumos, reportan algunos faltantes. Los servicios de seguridad y limpieza, están funcionando correctamente y en materia de infraestructura están en obras de restructuración en el marco de un plan de cambio previsto para dentro de un año y medio aproximadamente.

4) HOSPITAL EVA PERÓN DE SAN MARTÍN

Con 200 camas habilitadas, reportan faltantes de recursos humanos a pesar de haber recibido 100 cargos, aún siguen faltando.

Cuenta con servicio de neonatología y alto riesgo obstétrico.

Manifiestan dificultar para licitar el mantenimiento de ascensores lo que dificulta su buen funcionamiento.

En materia de salud mental, cuentan con guardia y servicio de internación y también con servicio ambulatorio.

Con respecto al servicio de internación cuenta con 8 camas destinadas a mujeres, lo que implica que no atienden a hombres y niños. Las internaciones pueden prolongarse hasta un año y cuentan con dispositivos para adolescencia y hospital de día.

En materia de insumos están completos, con algunos inconvenientes en los rubros de seguridad e infraestructura y con relación a la limpieza se registra un déficit y se concluyó que es el ítem a mejorar.

5) HOSPITAL PRESIDENTE PERÓN DE AVELLANEDA

Con 281 camas y un alto porcentaje de ausentismo, ya que ronda en un 40 %, el hospital registra un faltante de recursos humanos.

Cuenta con un buen servicio de salud mental que trabaja conjuntamente con el servicio social del mismo hospital.

No tiene adecuación a la ley de obesidad.

Está bien en materia de insumos, regular en materia de seguridad e infraestructura, pero con relación a esto último está en proceso de obras.

6) HOSPITAL EVITA DE LANÚS

Con 310 camas y con un servicio de neonatología de alta complejidad. Se ha resaltado como inconveniente a resolver que sus ambulancias están en mal estado y deben articular con el SAME.

Cuenta con servicio de salud mental, la guardia se hizo nueva y se crearon 8 puestos de observación.

Con relación a la limpieza, el problema que manifiestan es la educación.

Manifiestan también que no tienen resonador y que derivan al cruce, pero es insuficiente para atender la demanda de toda la región sexta.

En materia de insumos están bien, y regular en los rubros seguridad, limpieza e infraestructura.

7) HOSPITAL NARCISO LOPEZ DE LANÚS

Cuenta con 92 camas habilitadas y con faltantes en materia de recursos humanos, ya que no pueden cubrir las jubilaciones, tiene alrededor de 20 cargos por cubrir. Asimismo, registra un 35 % de ausentismo, enfocado principalmente en el sector de limpieza.

Cuenta con servicio de salud mental con equipo interdisciplinario y servicio social y no posee adecuación a la ley de obesidad.

Completo en materia de insumos y regular en los rubros de seguridad, limpieza e infraestructura. Aún esta con obras de mejora.

8) HOSPITAL MI PUEBLO DE FLORENCIO VARELA

Cuenta con 212 camas y registra faltante en materia de recursos humanos, principalmente en el sector de Enfermería y traumatología, también faltan médicos de guardia y 6 camas para terapia intensiva.

Tiene Servicio de Neonatología y alto riesgo obstétrico.

También cuenta con Servicio de salud mental, pero no tiene servicio de internación.

Cuenta también con Servicio Social, Delegación de Incluir Salud y adecuación a la ley de obesidad con atención interdisciplinaria que incluye: nutricionista, diabetólogo, clínica médica, salud mental, cardiología, neumonología y especialista en cáncer de mama.

En lo que respecta a insumos, no presenta falencias. Aunque en seguridad registra falta de personal. En lo que se refiere a la limpieza es un aspecto a mejorar.

En materia de infraestructura está en obras, pero vienen demorados con la conclusión de las mismas.

9) HOSPITAL EVITA PUEBLO DE BERAZATEGUI

Al igual que los anteriores hospitales registra un faltante de recurso humano, sobre todo en el sector de enfermería, mismo con relación a los técnicos. Hay, aparatología pero falta técnicos, así como también personal administrativo sobre todo para mejorar el otorgamiento de turnos.

No posee servicio de salud mental propiamente dicho pero tiene profesionales de la materia.

Posee un activo servicio social que trabaja en situaciones de vulnerabilidad social y de educación vinculada con los recién nacidos coordinando lugares de residencia.

En lo que respecta a los insumos y limpieza, no presenta inconvenientes.

10) HOSPITAL ISIDORO IRIARTE DE QUILMES

Cuenta con 172 camas, registra faltantes de personal, principalmente en enfermería y limpieza.

Cuenta con servicio de neonatología, salud mental, servicio social y delegación de incluir salud.

No tiene adecuación a la ley de obesidad.

Este es un hospital de 100 años y la estructura ha quedado poco eficiente para atender la demanda de la población. El pabellón de traumatología esta sin uso desde el 2003.

Posee insumos, y está cubierto en materia de seguridad, la limpieza es regular y como ya se anticipara la infraestructura del edificio es defectuosa.

Trabajan en red con el hospital del Cruce.

11) HOSPITAL W. WILDE DE AVELLANEDA

Con 80 camas y algunos faltantes en materia de recursos humanos, este hospital no cuenta con servicio de neonatología ya que se especializa en cirugía mayor ambulatoria.

No tiene adecuación a la ley de obesidad, cuenta con servicio de salud mental; los psicólogos trabajan con pacientes oncológicos y dan contención a las familias. También cuentan con servicio de internación y equipo interdisciplinario.

Hace diez años funciona el CIA, servicio integrado de internación.

Por otra parte, se registró un faltante en el sector de insumos, sobre todo en psicofármacos, la falta de medicación produjo el aumento de las derivaciones a Temperley.

En materia de seguridad, luego de un episodio en 2017, reforzaron este sector y colocaron 26 cámaras en el centro de monitoreo.

Como es un hospital que empezó funcionando en la órbita municipal, hoy su traspaso a la provincia esta materializado pero no tienen SAMO, lo que genera algunos desajustes con los proveedores.

Por último, en materia de limpieza e infraestructura no cuenta con irregularidades.

12) HOSPITAL EURNEKIAN DE EZEIZA

Cuenta con 180 camas y 800 empleados, el hospital cuenta con servicio de neonatología. Cuenta con una unidad de Salud Mental, servicio social y delegación de Incluir Salud.

En materia de insumos, reporto completo, en materia de seguridad se registraron episodios de violencia y no arrojó inconvenientes lo vinculado al servicio de limpieza e infraestructura.

13) HOSPITAL MATERNO INFANTIL ANA GOITIA DE AVELLANEDA

Cuenta con 66 camas de las cuales 24 están afectadas a neonatología, pero no cuentan con servicio de alta complejidad, pero trabajan conjuntamente con el Hospital de Wilde.

Registra faltante de personal, específicamente 7 neonatólogos y personal de limpieza.

No cuenta con servicio de salud mental y resuelven cuestiones vinculadas con la temática con la Región Sanitaria.

No tiene adecuación a la ley de obesidad.

Arrojó resultado positivo los ítems sobre insumos (con algunos faltantes), seguridad e infraestructura.

Se observó complicaciones en el sector de limpieza.

14) HOSPITAL DE ONCOLOGIA DE LANÚS

Un pequeño hospital con 20 camas y un bajo porcentaje de ausentismo, el gran inconveniente es la falta de recurso humano, lo que pone en peligro su funcionamiento. Sin servicio de neonatología ni de salud mental ya que es un hospital especializado.

En materia de insumos no registran faltantes y el servicio de limpieza funciona correctamente.

En materia de seguridad, presenta algunos inconvenientes ya que necesitan personal y presentan serios problemas de infraestructura, ya que ediliciamente quedó insuficiente el espacio para contener y atender toda la demanda de la región.

15) HOSPITAL LUIS GANDULFO DE LOMAS DE ZAMORA

Cuenta con 198 camas y coincidentemente con los demás hospitales, registrando faltante de personal, específicamente en el sector de enfermería. Cuenta con servicio de neonatología sin alto riesgo obstétrico.

Cuenta con servicio de salud mental, servicio social y delegación de incluir salud.

También tiene adecuación a la ley de obesidad y cuenta con cama de quirófano para obesidad mórbida.

En materia de insumos, no registra faltantes. Se informó faltante de personal para el sector de limpieza y regular en materia de infraestructura.

16) HOSPITAL LUCIO MELENDEZ DE ADROGUE

Tiene 168 camas operativas y complicaciones para cubrir los puestos de personal, sobre todo en el sector de enfermería.

Cuenta con aparatología de alta complejidad pero con inconvenientes con el funcionamiento del tomógrafo.

El Hospital cuenta con servicio de neonatología y alto riesgo obstétrico.

No cuenta con adecuación a la ley de obesidad.

En lo que respecta a los insumos no presentan inconvenientes, lo que sí presentan en materia de seguridad, limpieza y mayores problemas en la infraestructura del edificio.

17) HOSPITAL ARTURO OÑATIVIA DE RAFAEL CALZADA

Cuenta con 174 camas, se observó que el resonador no está en funcionamiento y con la necesidad de cubrir 200 puestos de trabajo, médicos en todos los servicios.

Cuenta con servicio de neonatología y alto riesgo obstétrico.

En lo que respecta a los insumos no se encuentra con inconvenientes, pero sí lo presenta en materia de seguridad.

No registra inconvenientes en el sector de limpieza, pero requiere de mejoras de infraestructura.

18) HOSPITAL MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA DE MORENO

Cuenta con 187 camas y aparatología que necesita renovación, cuenta con servicio de neonatología y alto riesgo obstétrico para atender la mitad de los partos que rondan en 3600 por año.

Cuenta con servicio de salud mental, servicio social y delegación de incluir salud, pero funciona con algunas irregularidades.

Cuenta con adecuación a la ley de obesidad en lo relativo a camilla y sillas pero no hacen cirugía bariátrica.

Las ambulancias están en mal estado, les falta mantenimiento.

En lo que respecta a los insumos no presenta irregularidades. En lo que respecta a seguridad y limpieza, presentan falencias de personal.

Con relación a la infraestructura deben hacer obras con fondos de nación.

Están sin resonador y tomógrafo, ya que lo habían comprado pero a la fecha del relevamiento no llegó.

19) HOSPITAL HEROES DE MALVINAS DE MERLO

Cuenta con 160 camas, casi 800 empleados y un faltante de recursos humanos en todos los sectores.

Tiene servicio de neonatología pero no trabajan alto riesgo obstétrico porque el espacio físico donde funciona está en reparación, así como también está la guardia.

Cuenta con servicio de salud mental pero no cuenta con guardia ni servicio de internación. Tiene equipo interdisciplinario para atender un servicio que es ambulatorio.

En materia de insumos no encuentran inconvenientes, pero sí lo presentan en materia de seguridad, limpieza e infraestructura

20) HOSPITAL VICENTE LOPEZ Y PLANES DE GENERAL RODRIGUEZ

Con 320 camas y faltantes de recursos humanos en todos los sectores, a la que se suma un alto porcentaje de ausentismo.

El Hospital cuenta con servicio de neonatología pero no cuenta con alto riesgo obstétrico y servicio de salud mental, en la modalidad ambulatoria y con servicio de internación.

En materia de insumos está completo, la seguridad irregular por falta de personal al igual que la limpieza y la infraestructura se encuentra en estado de emergencia.

21) HOSPITAL RAMON CARRILLO DE 3 DE FEBRERO

Con 160 camas, un faltante de recurso humano en el sector de enfermería, el hospital cuenta con la guardia nueva.

Cuenta con servicio de neonatología con mediana complejidad.

Cuenta con servicio de salud mental ambulatoria, servicio social y delegación de incluir salud.

Si bien no está adecuado completamente a la ley de obesidad pero cuentan con camillas especiales.-

En materia de insumos están bien, aunque con algún desajuste provocado con la implementación del nuevo sistema informático.

Con irregularidades en materia de inseguridad, por el retraso en el pago de las horas POLAD, aunque cuenta con cuidadores hospitalarios.

La misma situación se reitera en el sector de limpieza por falta de personal.

Está bien con relación a la infraestructura, con obras en maternidad y farmacia.

22) HOSPITAL CARLOS A. BOCCALANDRO DE 3 DE FEBRERO

Cuenta con 147 camas, y un faltante de recursos humanos en el sector profesional y un porcentaje de ausentismo del 25 %.

Cuenta con servicio de neonatología, no posee alto riesgo obstétrico y necesitan más neonatólogos.

El hospital tiene servicio de salud mental, bajo la modalidad de ambulatorio y hacen interconsultas en el Castex.

Cuenta con servicio social y delegación de Incluir Salud.

Cuenta con adecuación a la ley de obesidad pero no hacen cirugías bariátricas porque se desintegró el equipo.

En materia de insumos están completos.

Por retraso en los pagos, el servicio de seguridad tiene irregularidades y están bien en relación a la limpieza e infraestructura.

23) HOSPITAL ALLENDE DE MAR DEL PLATA

Cuenta con 320 camas y si bien en el último año han ingresado enfermeros y profesionales, se registran algunas necesidades en el sector.

Cuenta con una Unidad de Pronta atención UPA, que se está redefiniendo su funcionamiento y se ha transformado en un consultorio de demanda espontánea. Se están construyendo consultorios externos.

Cuenta con servicio de salud mental, con servicio ambulatorio y de internación y servicio ambulatorio. También cuenta con servicio social y oficina de Incluir Salud.

Está en vías de adecuación a la ley de obesidad.

En materia de insumos con algunas irregularidades, seguridad y limpieza bien en líneas generales y en materia infraestructura es necesario cumplimentar con la ampliación programada y que a la fecha del monitoreo estaba pendiente.

Dicha ampliación, resulta necesaria por el área programática, teniendo en cuenta los incrementos de demanda asociados a los periodos vacacionales.

24) HOSPITAL SAN MARTIN DE LA PLATA

Cuenta con 400 camas y van a tener 60 más en el pabellón nuevo. Registra un faltante de técnicos y enfermeros. En el año 2017 se jubilaron 88 personas y nombraron 21. El porcentaje de ausentismo es del 30 %.

Cuenta con servicio de neonatología y alto riesgo obstétrico.

Cuenta con servicio de salud mental, con solo 10 camas de internación, el servicio funciona con irregularidades, la infraestructura está en muy malas condiciones y no se ajusta a los parámetros de la ley.

Por otra parte no tiene adecuación a la ley de obesidad, a pesar de los esfuerzos pero los ascensores no dan la capacidad para trasladarlos al quirófano.

Necesitan una ambulancia más una unidad de traslado.

En materia de insumos están bien, regular en materia de seguridad y limpieza y en materia de infraestructura esta en obra.

Al momento de la visita, nos informaron que habían arreglado los techos de neonatología y la sala de obstetricia, que días anteriores se había llovido, lo que motivó la intervención de la Defensoría del Pueblo.

25) HOSPITAL MATERNO INFANTIL TETAMANTI DE MAR DEL PLATA

Cuenta con 300 camas y aparatología de alta complejidad, el hospital funciona con recurso humano medianamente completo y un bajo porcentaje de ausentismo gracias al área de resolución de conflictos.

Como es especializado, posee servicio de neonatología y alto riesgo obstétrico.

Cuenta con servicio de Salud Mental con algunos problemas con la articulación externa ya que no hay suficientes dispositivos comunitarios; la atención es hasta los 15 años.

También tiene adecuación a la ley de salud mental y cuenta con servicio de terapia nutricional, con equipo

interdisciplinario.

Se creó un área de resolución de conflictos internos vinculados con la comunicación.

En insumos están completos y también en materia de seguridad.

Con algunos inconvenientes en el área de limpieza, por falta de recursos humanos y en materia de infraestructura, algunas eficiencias edilicias.

26) HOSPITAL SIMPLEMENTE EVITA DE GONZALEZ CATAN

Cuenta con 160 camas, aunque se necesitan más camas en terapia y registrando un faltante de personal en el sector de farmacia, y profesionales neumonólogos y pediatras, en limpieza y en el sector de seguridad.

Cuenta con servicio de neonatología, sin alto riesgo obstétrico. Se informó que los neonatólogos están sin designación lo que implica que si no se resuelve el servicio podría cerrarse y la misma situación se repite en pediatría.

No cuenta con servicio de salud mental, si tiene servicio social y la oficina de Incluir Salud funciona en el Hospital Paroissien.

En materia de insumos con algunos faltantes, en seguridad con irregularidades por falta de custodia, y algunos hechos puntuales, como por ejemplo robos de materiales y sillas de rueda.

En materia de limpieza reportaron bien y en infraestructura también debido a que es un hospital nuevo, con arreglo de algunos sectores, cambio de pisos y demás.

27) HOSPITAL PARISSIEN DE ISIDRO CASANOVA

Con un total de 304 camas, faltantes de personal en todos los sectores y un porcentaje de ausentismo del 20 %.

El hospital cuenta con servicio de neonatología y alto riesgo obstétrico.

Cuenta con servicio de salud mental, con serias necesidades ya que deben cubrir recurso de psiquiatría de guardia de 24 hs., hay 3 recursos que tienen dependencia municipal, del cual uno de ellos esta pronto a jubilarse y no hay certeza de que la municipalidad renovara ese recurso para un Hospital provincial. Tampoco hay recurso de psiquiatría de consultorios externos ya que todo nombramiento que se otorga es para cubrir la guardia. Tampoco hay recurso de psiquiatría infanto-juvenil y no se puede dar respuesta de la demanda a este grupo etario.

Por otra parte, cuenta con servicio social que está conformado por 10 trabajadores sociales y una jefatura. El mismo es insuficiente debido a las situaciones cada vez más complejas y de difícil resolución. Cubre parca de adultos y de materno infantil.

En infraestructura con muchos déficits, la guardia en obra y con irregularidades en el sector de seguridad, por falta de personal.

En materia de insumos, con algunos faltantes y en el sector de limpieza, también con faltantes de personal.

28) HOSPITAL RODOLFO ROSSI DE LA PLATA

Cuenta con 150 camas, registra un faltante de personal fundamentalmente en el sector de enfermería y tiene un porcentaje de ausentismo que ronda en el 30 %. No posee servicio de neonatología.

Cuenta con servicio de salud mental bajo la modalidad ambulatoria.

La adecuación a la ley de obesidad es parcial, ya que cuenta con camas, camillas y silla de ruedas para obesos pero no tiene cama de cirugía ni equipamiento específico.

En materia de recursos están bien, la seguridad con irregularidades y están con serias dificultades en materia de limpieza e infraestructura, deben hacer obras a la brevedad.

29) HOSPITAL BALESTRINI DE CIUDAD EVITA

Cuenta con 130 camas y un faltante de personal enfocado principalmente en el sector de enfermería, sobre todo porque no cuentan con sistema de franqueros. El porcentaje de ausentismo es del 30 %.

Cuenta con servicio de neonatología, sin alto riesgo obstétrico, ya que derivan al Paroissien.

Es un hospital nuevo por lo tanto no tiene complicaciones edilicias, con relación a insumos con algunos inconvenientes con la provisión de prótesis.

El sector limpieza funciona bien, al igual que la seguridad.

No cuenta con oficina de Incluir Salud pero hay afectada una persona para los tramites.

Con relación a la adecuación de la ley de obesidad solo cuenta con servicio de nutrición dentro del cual se dictan talleres.

30) HOSPITAL MARIA V. DE MARTÍNEZ DE GENERAL PACHECO - TIGRE

Cuenta con 148 camas y algunos faltantes de médicos de guardia. Cuenta con servicio de neonatología y alto riesgo obstétrico.

Cuenta con servicio de salud mental, guardia de internación y servicio ambulatorio. No cuenta con servicio de internación.

No tiene adecuación a la ley de obesidad.

En materia de insumos está bien, seguridad regular. El servicio de limpieza funciona bien y en materia de infraestructura también sin inconvenientes.

31) HOSPITAL SOR MARIA LUDOVICA DE LA PLATA

Cuenta con 320 camas y un incremento de actividad en época de bronqueolitis, el hospital es especializado en niños y atiende una extensa región.

El hospital tiene un déficit de personal agudizado fundamentalmente en el sector de limpieza.

Cuenta con servicio de neonatología, alta complejidad.

También tiene servicio de salud mental, servicio social y oficina de incluir salud.

No esta adecuado a la ley de obesidad pero no representa un problema ya que atiende a niños.

El servicio de salud mental es infanto juvenil a partir de 2016 comenzó a nutrirse de profesionales psicólogos y psiquiatras a través del otorgamiento de becas por parte del Ministerio de Salud y otros cargos por interinato y de a poco se van regularizando los nombramientos aunque no todos tienen la misma condición.

En materia de insumos esta bien, al igual que la seguridad.

Funciona con inconvenientes el servicio de limpieza y en materia de infraestructura esta en obras.

32) HOSPITAL GENERAL MELCHOR ROMERO DE LA PLATA

Cuenta con 165 camas y un faltante de personal en los sectores médicos para consultorio externo, enfermeros y mucamas o camilleros y un refuerzo en el sector de limpieza.

Posee servicio de neonatología con complejidad baja, no tiene médico neonatólogo de guardia.

El Hospital tiene un edificio donde funciona el hospital general y otro donde funciona el monovalente de salud mental que es monitoreado periódicamente por el Órgano de Revisión Local de la ley de salud mental.

Cuenta con servicio social y no hay delegación de incluir salud.

Tiene adecuación a la ley de obesidad.

En materia de insumos está bien, regular en seguridad, la limpieza está bien pero les falta personal y en materia de infraestructura realizando varias obras.

33) HOSPITAL DOMINGO MERCANTE DE JOSE C. PAZ.

Cuenta con 160 camas y aparatología de baja complejidad, con faltantes de profesionales en obstetricia, cirugía y neonatología, médicos de guardia y enfermeros. El porcentaje de ausentismo.

El hospital cuenta con servicio de neonatología y alto riesgo obstétrico.

No cuenta con servicio de salud mental, si cuenta con servicio social y oficina de incluir salud.

Con relación a la ley de obesidad cuenta con dos camas de terapia para obesos mórbidos.

En materia de insumos, con faltantes, la seguridad muy irregular. También con inconvenientes en el sector de limpieza e infraestructura.

34) HOSPITAL ERILL DE ESCOBAR

Cuenta con 124 camas fijas y está en una situación crítica en relación al recurso humano ya que se registraron faltantes en todos los servicios y sectores. La limpieza no está tercerizada lo que implica funciona con muchas irregularidades.

Cuenta con servicio de neonatología pero no atienden más alto riesgo obstétrico por falta de profesionales neonatólogos.

No cuenta con servicio de salud mental, en este punto funciona el hospital de salud mental municipal. Es un centro de día pero no tiene psiquiatra todos los días. Entre los pacientes sociales y los que tienen padecimiento mental ocupan entre 8 y 10 camas.

Cuenta con servicio social y oficina de incluir salud.

No cuenta con adecuación a la ley de obesidad, solo tienen una diabetóloga que hace consultorio.

En materia de insumos están bien, mal en seguridad (falta personal) y limpieza.

En materia de infraestructura han mejorado, se construyó la guardia nueva y se hicieron varias reparaciones.

35) HOSPITAL JOSE PENNA DE BAHIA BLANCA

Cuenta con 220 camas y con el personal necesario para funcionar, el hospital registra un ausentismo del 18 %. Recibieron 40 cargos de enfermería 31 para profesionales y 10 técnicos, se hizo una convocatoria desde Formosa.

Cuenta con servicio de neonatología y alto riesgo obstétrico.

Cuenta con servicio de salud mental en la modalidad de ambulatorio, y con guardia y servicio de internación. Con relación a este tópico se encuentran a la espera de licitación del proyecto de obra de la sala de salud mental que tendrá 30 camas y sobre todo espacio verde para los usuarios que les permita realizar actividades terapéuticas.

Cuenta también con servicio social y no tiene delegación de Incluir Salud.

Cuenta con adecuación a la ley de obesidad, adquirieron camas para terapia, camilla para quirófano, realizan cirugía bariátrica, balanza y equipo interdisciplinario.

36) HOSPITAL LUIS GÜEMES DE MORENO

Cuenta con 180 camas y un faltante de médicos clínicos. El hospital tuvo un conflicto con los anesestesiólogos que irregularizó el funcionamiento.

El hospital no cuenta con servicio de neonatología.

Tiene servicio de salud mental, servicio social y oficina de incluir salud.

También cuenta con adecuación a la ley de obesidad.

En materia de insumos está bien, regular en seguridad pero funciona bastante normal, bien en limpieza y de infraestructura está en buenas condiciones.

37) HOSPITAL MANUEL BELGRANO DE SAN MARTIN

Cuenta con 110 un aumento proyectado de 40 camas más. Con déficit de recurso humano, están esperando 45 nombramientos. No hay reumatólogos y flebólogos y tienen un solo urólogo y nefrólogo.

Cuenta con servicio de neonatología pero no atiende alta complejidad.

Cuenta con servicio de salud mental bajo la modalidad de ambulatoria. Cuenta también, con servicio social y delegación de incluir salud.

No posee adecuación a la ley de obesidad.

Con relación a la limpieza falta recurso humano. Han tenido varios hechos de inseguridad, muchos hechos de delincuencia.

Se está construyendo la guardia más 20 habitaciones para internación.

En materia de insumos está bien, en el sector de seguridad funciona con muchas irregularidades y se han observado algunos inconvenientes en materia de limpieza e infraestructura.

38) HOSPITAL ADOLFO BOLLINI DE LA PLATA

Es un hospital especializado en odontología y ha reportado resultados positivo en todos los ítems relevados, con un trabajo social hacia la comunidad donde se ha advertido el compromiso de todo el personal del hospital.

39) HOSPITAL SAN LUCAS DE LA PLATA

Es un hospital infanto juvenil especializado en discapacidad. Posee 40 camas y el mayor inconveniente que tiene es la infraestructura, de la que se van a ocupar en este año de mejorar. En materia de insumos, seguridad y limpieza, funcionan sin inconvenientes.

Lo que informaron es la necesidad de un vehículo especial para el traslado de las personas con discapacidad alojadas allí.

40) HOSPITAL FIORITO DE AVELLANEDA

Con necesidades de aparatología, fundamentalmente de resonador y tomógrafo y un déficit de ambulancias lo que dificulta las derivaciones al Presidente Perón.

El hospital registra un porcentaje alto de ausentismo que en algunas épocas asciende al 50 % y están enfocados principalmente en el sector de seguridad y limpieza. Con conflictos sindicales regulares.

En materia de insumos reportaron bien, con muchos inconvenientes en seguridad y limpieza, como se ha dicho en el párrafo anterior, y con una infraestructura que requiere obras.

41) HOSPITAL EL CRUCE DE FLORENCIO VARELA

Este es un hospital modelo, con 169 camas, siendo un hospital SAMIC financiado por la provincia en un 30% y el 70 % restante con fondos de Nación. Oportunamente, las autoridades manifestaron la necesidad de regularizar el aporte correspondiente a la provincia de buenos aires para así optimizar la capacidad operativa de este hospital de derivación de alta complejidad.

Es de destacar el área de simulación que funciona como escuela dando capacitación y perfeccionamiento constante.

No cuenta con servicio de neonatología ni servicio de salud mental.

El hospital cuenta con un sistema de gestión de paciente en redes lo que permite articular las derivaciones de manera más eficiente.

Posee adecuación a la ley de obesidad aunque falta realizar algunas mejoras.

En materia de insumos, seguridad, limpieza e infraestructura no se han observado inconvenientes.